LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	AGOSTO

Nombre	Constanza José Sierralta Estay
RUT	[redacted]
Profesión	Psicóloga
Departamento	De Prevención
Programa Social	Programa de Prevención Delictual 2025
Período del Contrato	01/01/2025-31/12/2025
Función que desempeña	Psicóloga Vínculo

Actividades efectuadas en el mes:

1. 4 reuniones de supervisión clínica junto al equipo del Programa Vínculos y 1 reunión de supervisión clínica con profesionales especializados docentes de la Universidad de Los Andes.
2. 4 reuniones de actualizaciones administrativas y reporte de casos junto al equipo del Programa Vínculos.
3. Diagnóstico psicosocial del niño/a o adolescente.
4. Elaboración de Plan de Intervención individual y familiar.
5. 50 atenciones de intervención individual y/o familiar según plan de intervención psicoterapéutico.
6. Derivación asistida a la red especializada según corresponda.
7. Desarrollo y elaboración de charlas, talleres y/o campañas en temáticas afines al proyecto.
8. Aplicación de instrumento de evaluación (SOATIF) cada 3 sesiones realizadas en el proceso de intervención.
9. 4 reuniones sostenidas con establecimientos educacionales de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al Programa Vínculos, COSAM de la comuna de Las Condes, programas del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y Centro de Aprendizaje de la comuna de Las Condes. Participación en acciones de trabajo de redes.
10. Elaboración de fichas diagnósticas e informes de proceso de intervención destinados a las diferentes redes y a las supervisiones clínicas.

11. Aplicación de Instrumento de Medición Ingreso y Egreso Programa Vínculos 2025 en la sesión de ingreso y en la sesión de egreso de cada familia según corresponda.
12. Velar por el cumplimiento de la Meta anual del Programa Vínculos.

Firma prestador de los servicios	

El Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Srta. Constanza José Sierralta Estay, RUT: [redacted] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **AGOSTO de 2025**, a la función a honorarios para la cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Prevención Delictual 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Srta. Constanza José Sierralta Estay correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 20 de Diciembre de 2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°3906/P-2024 , de fecha 27 de Diciembre de 2024 y modificado por contrato de fecha 21 de Enero de 2025, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°94/P-2025 de fecha 23 de Enero de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **AGOSTO de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Srta. Constanza José Sierralta Estay.**

Nombre Director de Seguridad Pública	**Christian Bolívar Romero**
Firma y timbre Director de Seguridad Pública	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Las Condes, Septiembre de 2025

Mes Año